

a quince de Junio de mil ochocientos sesenta; reunido
en la Sala Capitular en sesion de trasd.^a previa citacion
los Sres. del Ayunt.^o (const.^o de esta, con su presidencia) el Sr.
Alc. D. Jose de Rueda, y por dho Sr. y demas concuer-
rentes, se presto conformidad a la hoja de adición
al Somenclator ultimant^o rectificado que queda uni-
da al mismo, y la cual tubo lugar en el dia de
ayer con vista del docum^o. original, observaciones
del Comand^{te}. del Puerto de la Isla civil del Distrito,
y demas antecedentes y noticias q^{se} han reunido
por la Isla al tiempo de la formacion del Padron
general para la numeracion de casa y rotula-
cion de calles, acordando por ello, que por el pre-
sente Sr. se ponga a continuacion de dicha
hoja certificacion relativa a la expresada
conformidad de la Corporacion autorizada
con el v. b. no del Sr. Presid.

Y se levanto la sesion firmand. J. S. de q^{yo}
yo el Sr. certifico =

José de Rueda

Francisco Garcia

Antonio de Rueda

Montoya

José Luján

